



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 26 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA CON ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO LUIS ALONSO RICO PUERTA, EN PROVIDENCIA **STC4054-2020** DE LA FECHA DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA N° **68679-22-14-000-2020-00022-01** INSTAURADA POR LUCY MYRIAM CHAMORRO ORTIZ AL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE VÉLEZ (SANTANDER), TRÁMITE AL CUAL SE ORDENÓ VINCULAR A LA ALCALDÍA, LA PERSONERÍA Y LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE GÜEPSA (SANTANDER) DÓNDE SE DECIDIÓ **PRIMERO: CONFIRMAR** LA SENTENCIA DE FECHA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADA CONFORME A LO EXPUESTO EN PRECEDENCIA. **SEGUNDO: EXHORTAR** A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE GÜEPSA (SANTANDER), CON MIRAS A ADELANTAR DE MANERA EXPEDITA Y EFICIENTE, LA QUERELLA PROMOVIDA, POR LA QUEJOSA, DESDE EL PASADO 3 DE ENERO DE 2020, CON MIRAS A RECUPERAR LA CALLE 2 DEL MUNICIPIO, EN CASO DE VERIFICARSE LA ALEGADA INVASIÓN. REMÍTASELE EJEMPLAR DE ESTA SENTENCIA. **TERCERO:** ENVÍESE COPIA DE ESTE EXPEDIENTE A LA PERSONERÍA DE GÜEPSA (SANTANDER) Y A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A FIN DE EJERCER LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE. CUARTO: NOTIFÍQUESE LO ASÍ RESUELTO, MEDIANTE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA O POR MENSAJE DE DATOS, A TODOS LOS INTERESADOS Y REMÍTASE OPORTUNAMENTE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 2 DE JULIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL